

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código	132-F60		
Versión	4		
Fecha	19/5/2017		
Página	1 de 2		

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN				
1. Nivel:	Técnico			
2. Denominación:	Técnico			
3. Grado:	1			
4. Dependencia:	Donde se ubique el cargo			
5. Jefe inmediato:	Quien ejerza supervisión directa			
6. Dedicación:	Tiempo completo			
7. Clase de Cargo:	Contrato Transitorio Administrativo			
8. Número de cargos:	1			

II. ÁREA FUNCIONAL

Gestión Financiera - Gestión de Tesorería

III. OBJETIVO

Dar soporte técnico y administrativo en la gestión de pagos a terceros, conforme a las directrices legales e institucionales vigentes.

IV. FUNCIONES

- 1. Generar los comprobantes de egreso, notas crédito y débito según corresponda, de acuerdo a los movimientos de las cuentas bancarias y solicitudes recibidas, siguiendo los procedimientos establecidos.
- 2. Consolidar la información del libro de bancos mensual con sus respectivos soportes, a fin de suministrar las evidencias de pagos cuando sean requeridos.
- 3. Efectuar seguimiento y control mensual a las cuentas por pagar y órdenes pagadas durante el período, con el fin de evitar la no realización de pagos, informando a las instancias correspondientes las novedades para los trámites respectivos.
- 4. Brindar asistencia técnica a los usuarios de acuerdo a su área de desempeño y procedimientos establecidos.
- 5. Preparar y entregar informes de carácter técnico relacionados con su área de desempeño, de acuerdo con los requerimientos internos, externos y de organismos de control.
- 6. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código	132-F60		
Versión	4		
Fecha	19/5/2017		
Página	2 de 2		

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

V. PERFIL DEL CARGO						
REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA						
EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PO	STGRADUADA	EXPERIENCIA			
Título de formación tecnológica en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento:	N.	A	Seis (6) meses de experiencia laboral relacionada con las funciones del cargo.			
 Administración Contaduría Pública Economía Ingeniería Administrativa y afines Ingeniería Industrial y Afines Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley. 						
Alternativa Aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación tecnológica o profesional universitaria en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento:			Alternativa Quince (15) meses de experiencia relacionada con las funciones del cargo.			
 Administración Contaduría Pública Economía Ingeniería Administrativa y afines Ingeniería Industrial y Afines 						
COI	NOCIMIENTOS BÁSI	COS O ESENCIALE	S			
	Gestión Adm Contabilida Ofimát	inistrativa d Básica				
COMPETENCIAS						
COMUNES			ESPECÍFICAS			
Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la organización		Experticia técnica Trabajo en equipo Creatividad e innovación				